PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN **EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ACUICOLA** DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA:

President

e María de los Ángeles Dávila
Vocal Héctor Acosta Negrete
Vocal Blanca Estela Rangel Dávila
Vocal Marizabeth Villaseñor Tapia
Vocal Adrián Flores Véiez

JUSTIFICACIÓN:

Con fundamento en el Artículo 15 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Fundamental respecto a los Ayuntamientos y los Programas de Trabajo de las Comisiones Edilicias.

Programa Anual de Trabajo 2021-2022:

- Llevar a cabo un diagnóstico completo de la dependencia, para identificar si se cuenta con los recursos necesarios para su eficiente operación, esto con el objeto de modificar en caso sea necesario sus procesos operacionales;
- Presentar por escrito un informe mensual pormenorizado de las actividades realizadas por la Comisión, así como informes mensuales de resultados a las áreas correspondientes dentro del Ayuntamiento.
- Identificar los planes operativos de la dirección de Desarrollo Agropecuario, con el fin de concretar los objetivos a corto, mediano y largo plazo;
- Formular un instrumento informativo que difunda los programas y apoyos gubernamentales para los sectores que así lo demanden, esto con el fin de impulsar el Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola y gestionarlo ante cabildo.

- Crear ante cabildo una asociación de Porcicultores.
- Proponer un directorio que englobe las diferentes sociedades, dirigidas a esta comisión, con el fin de identificar a la población que integra cada sector.

Ma de los Fryeles Ouvila de Ja Torre